

CARAS-R

Test de Percepción de Diferencias - Revisado



L. L. Thurstone
M. Yela

CARAS-R

Test de Percepción de Diferencias - Revisado

L. L. Thurstone y M. Yela

MANUAL

(14.ª edición, revisada y ampliada)

  hogrefe

Madrid, 2021

Los estudios estadísticos, redacción y revisión de este manual han sido realizados por **TAMARA LUQUE**, técnico del Dpto. I+D+i de Hogrefe TEA Ediciones, S.A.U.

Copyright © 1985, 1988, 1995, 2001, 2009, 2012, 2017, 2019, 2021 by Hogrefe TEA Ediciones, S.A.U., España.

I.S.B.N.: 978-84-18745-17-1.

Depósito Legal:

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del "Copyright", bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.



PRÓLOGO A LA VERSIÓN REVISADA (CARAS-R).....	5
FICHA TÉCNICA	7
1. DESCRIPCIÓN GENERAL	9
2. NORMAS DE APLICACIÓN Y CORRECCIÓN	11
2.1. INSTRUCCIONES PARA LA PERSONA A CARGO DE LA EVALUACIÓN.....	11
2.2. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS.....	11
2.3. NORMAS DE CORRECCIÓN	13
3. FUNDAMENTACIÓN ESTADÍSTICA	17
3.1. MUESTRA DE TIPIFICACIÓN	17
3.2. FIABILIDAD	21
3.2.1. Consistencia interna.....	21
3.3. VALIDEZ.....	22
3.3.1. Validez convergente-divergente.....	23
3.3.2. Validez referida a un criterio externo	28
4. NORMAS DE INTERPRETACIÓN	31
4.1. NORMAS GENERALES DE INTERPRETACIÓN.....	31
4.2. INTERPRETACIÓN DE LAS PUNTUACIONES	32
4.2.1. Aciertos netos (A-E).....	33
4.2.2. Índice de Control de la Impulsividad (ICI).....	33
4.2.3. Otras puntuaciones.....	34
4.2.4. Ejemplos ilustrativos	36
5. TIPIFICACIÓN EN MUESTRA CLÍNICA DE ADULTOS	39
5.1. INTRODUCCIÓN	39
5.2. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA CLÍNICA DE ADULTOS	40
6. TIPIFICACIÓN ARGENTINA.....	43
6.1. INTRODUCCIÓN	43
6.2. MUESTRA DE TIPIFICACIÓN.....	46
6.3. ELABORACIÓN DE BAREMOS.....	47
7. TIPIFICACIÓN PERUANA	49
7.1. INTRODUCCIÓN	49
7.2. MUESTRA DE TIPIFICACIÓN.....	51
7.3. PROCESO DE TIPIFICACIÓN DE LA PRUEBA.....	53
7.4. FIABILIDAD	54
7.5. BAREMOS	55

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	57
BAREMOS DE LA MUESTRA ESPAÑOLA.....	63
BAREMO CLÍNICO DE ADULTOS.....	75
BAREMOS DE LA MUESTRA ARGENTINA	77
BAREMOS DE LA MUESTRA PERUANA	85

PRÓLOGO A LA VERSIÓN REVISADA (CARAS-R)



Desde su primera edición en castellano hasta la actualidad, el *Test de Percepción de Diferencias*, también conocido con el nombre de CARAS, ha sido ampliamente utilizado con el objetivo de evaluar aspectos perceptivos y atencionales en contextos de orientación y evaluación escolar.

En vista del tiempo transcurrido desde su publicación, se consideró conveniente hacer una revisión y actualización completas que aquí presentamos. En esta versión revisada de la prueba se incluyen unos baremos completos y actualizados a partir de una muestra de más de 12.000 alumnos evaluados desde los 6 hasta los 18 años.

Asimismo, se han introducido cambios en el sistema de corrección con el objetivo de obtener puntuaciones adicionales que mejoren las interpretaciones e inferencias realizadas a partir del rendimiento en la prueba. En concreto, además de tener en cuenta el número de aciertos, se incluyen nuevas medidas en las que también se tiene en cuenta el número de errores cometido por la persona evaluada y la presencia o no de un estilo impulsivo.

Todo ello ha sido posible gracias a la colaboración de los distintos centros educativos contactados, así como a la contribución de Mar Pastor Moreno, Luis Alberto Villanova, Mónica Sánchez Muñoz, María Cristina González, Miguel Ángel Ariza Pérez, Esther Guerrero Cabello, M.^ª Carmen Fajardo Blanco, Esther Ciaurritz Malo, Enric Massaguer i Ferrer, Esther Sanz Planillo, Jordi Josep Roselló Ruiz, Juan Manuel Ceadá Portela, M.^ª Nieves Calderón Miranda, M.^ª Dolores Rodríguez, M.^ª Asunción Asensio Diego, M.^ª José Marrodán Jirones, Antonio Coronado Hijón, Jaime Antonio Foces Gil, Grisel Piccinini Matéu, Mariano Rubio Moreira, Francisco Jesús Lorenzo Segovia, Antonia Álvarez Delgado y Luz Marina Calle Correa, que llevaron a cabo parte de las aplicaciones de las que se nutre la muestra de tipificación de esta nueva versión.

También queremos agradecer de forma especial la colaboración de varios profesionales que han utilizado el CARAS en sus proyectos de investigación. Por un lado, agradecemos el trabajo novedoso del equipo de Nerea Crespo-Eguílaz, Juan Narbona, Felisa Peralta y Rosario Repáraz, así como la oportunidad para darnos a conocer sus estudios. Por otro, la publicación de datos normativos de Argentina ha sido posible gracias a la labor de Mirta Isón y Mariana Andrea Carrada, quienes firman un capítulo de este manual y a quienes queremos agradecer su esfuerzo y su buena disposición a participar en este proyecto. Asimismo, la publicación de datos normativos de Perú es una realidad gracias al trabajo de Jonathan Ruiz Castro, quien también firma un capítulo del presente manual y a quien expresamos nuestro agradecimiento por su labor y su colaboración en el proyecto.

Esperamos que esta nueva versión revisada y ampliada, CARAS-R, revierta en una significativa mejora de la calidad de la evaluación de las aptitudes perceptivas y atencionales.

Dpto. I+D+i de Hogrefe TEA Ediciones
Octubre de 2021

1



DESCRIPCIÓN GENERAL



Existen varias pruebas que exploran las **aptitudes perceptivo-imaginativas** y que evalúan estos aspectos con diversos materiales. Algunas de estas se apoyan en los principios de semejanzas y diferencias y utilizan material impreso; así, por ejemplo, son bien conocidos los test *Formas idénticas*, *Diferencias de letras*, *Cuadrados de letras* y *Percepción de diferencias*.

Son pruebas de discriminación que responden a las cuestiones de parecido, igualdad o diferencia y presentan correlaciones positivas con la inteligencia general.

El *Test de Percepción de Diferencias*, o CARAS, consta de 60 elementos gráficos; cada uno de ellos está formado por tres dibujos esquemáticos de caras con la boca, cejas y pelo representados con trazos elementales. Dos de las caras son iguales y la tarea consiste en determinar cuál es la diferente y tacharla.

En la versión revisada CARAS-R se consideran el número de aciertos y de errores cometidos por la persona. Con estas dos puntuaciones es posible obtener el número de aciertos neto y un índice de control de la impulsividad, de forma que es posible relacionar el rendimiento con el estilo de respuesta.

De esta forma se han elaborado nuevos baremos para cada una de las puntuaciones a partir de los datos de aplicaciones en población escolar llevadas a cabo en los últimos años en España, Argentina y Perú.

Para la aplicación del CARAS-R serán necesarios los siguientes materiales:

- Manual: en él se incluyen las instrucciones de aplicación, corrección e interpretación.
- Ejemplar autocorregible: contiene los elementos de la prueba y está diseñado para anotar en él las respuestas y poder proceder a su corrección (para las aplicaciones en papel).
- Cronómetro (para las aplicaciones en papel).
- Lapiceros (para las aplicaciones en papel).
- Clave de acceso (PIN) para la aplicación y corrección por Internet, para las aplicaciones mediante este formato.

La visualización de estas páginas no está disponible.

Si desea obtener más información
sobre esta obra o cómo adquirirla
consulte:

www.teaediciones.com

Errores (E)

La interpretación aislada del número de errores cometidos por la persona resulta redundante, ya que a la hora de analizar tanto la puntuación de aciertos netos como la de ICI se tiene en cuenta.

- Puntuaciones altas en E (eneatipo ≥ 8 , percentil ≥ 90) indicarán que la persona comete más errores que las personas de su edad.
- Puntuaciones medias (eneatipo ≤ 7 , percentil ≤ 85) indicarán un número de errores similar al de la mayoría de las personas, sin que resulte destacable sino dentro de la normalidad.

4.2.4. Ejemplos ilustrativos

Para ilustrar la interpretación de las medidas del CARAS-R, se exponen a continuación las puntuaciones directas y transformadas (eneatipos, EN) de varias aplicaciones reales de la prueba a escolares de distintos cursos académicos junto con sus interpretaciones:

Caso 1, perteneciente a 2.º E.P.O.

	PD	Eneatipo
A	12	2
E	7	9
A-E	5	1
ICI	26	1

Comenzaremos la interpretación analizando la puntuación A-E. Observamos que el rendimiento de la persona es muy bajo (EN=1). Así mismo su control de la impulsividad también es muy bajo (ICI, EN=1). Si analizamos sus puntuaciones en aciertos y en errores por separado, encontramos que el bajo rendimiento se debe a que tiene muy pocos aciertos (A, EN=2) y comete muchos errores (E, EN=9) en comparación con su grupo de referencia. Tiene una ejecución lenta y poco efectiva, puede no prestar suficiente atención a la tarea o a los estímulos que la componen, realizando juicios perceptivos poco reflexivos o respondiendo al azar.

Este perfil, siguiendo la matriz propuesta por Crespo-Eguílaz *et al.* (2006), podría sugerir un subtipo combinado de problemas de atención.

Caso 2, perteneciente a 2.º E.P.O.

	PD	Eneatipo
A	30	8
E	1	6
A-E	29	8
ICI	94	6

Su rendimiento es muy bueno (A-E, EN=8) y su nivel de control de la impulsividad es adecuado (ICI, EN=6). Si queremos analizar el motivo, podemos fijarnos en las puntuaciones A y E. La persona responde correctamente a un número alto de ítems, muy por encima de la media de su edad (A, EN=8), cometiendo un número normal de errores (E, EN=6). Su capacidad perceptiva y atencional le permite realizar los juicios de forma rápida (responde por ejemplo más ítems totales que el caso 1), dando respuestas seguras y sin cometer apenas errores.

La visualización de estas páginas no está disponible.

Si desea obtener más información
sobre esta obra o cómo adquirirla
consulte:

www.teaediciones.com

5

TIPIFICACIÓN EN MUESTRA CLÍNICA DE ADULTOS



En primer lugar, queremos agradecer a D. Santiago Azpilicueta García, psicólogo de ADIEM –Centro de rehabilitación e integración social para personas con enfermedad mental crónica (Valencia, España)– su iniciativa de cesión de los datos de muestras clínicas de adultos evaluados con el CARAS-R que ha permitido la redacción de este capítulo y la elaboración de los baremos clínicos para adultos.

5.1. INTRODUCCIÓN

Una gran diversidad de estudios ha mostrado que los trastornos psiquiátricos, además de una sintomatología clínica como la descrita en las clasificaciones diagnósticas actuales, también vienen acompañados de déficits cognitivos. Entre las décadas de los años 50 y 70 del siglo pasado se produjo el gran desarrollo en las exploraciones neuropsicológicas de los pacientes psiquiátricos. Los primeros estudios mostraron que las alteraciones cognoscitivas de los pacientes con diagnóstico de esquizofrenia crónica eran similares a las de los diagnosticados de trastornos orgánicos cerebrales (Heaton *et al.*, 1978). Posteriormente se llegaron a diferenciar perfiles y tipos de déficits entre unos y otros (Kolb y Wishaw, 1983).

Los déficits neurológicos de los pacientes psiquiátricos se producen en diferente grado de afectación en función del tipo de trastorno y del grado de cronicidad, por lo que no todos los pacientes, incluso con un mismo trastorno, tienen las mismas funciones afectadas o en igual grado. Esta heterogeneidad y especificidad viene marcada por los diferentes patrones de afectación cognoscitiva pero también está relacionada con el hecho de tratarse de enfermedades que se desarrollan a lo largo del ciclo vital de las personas y que hacen que el rendimiento cognitivo de los pacientes sea diferente en las fases iniciales y en las fases posteriores, cuando el trastorno está más cronificado (Saykin *et al.*, 1994). Estos patrones de disfunción cognitiva heterogéneos, a su vez, influyen en el tipo de pruebas de evaluación que se deben utilizar y en la interpretación de estas.

Es importante tener en cuenta el tipo de baremo utilizado para la comparación de los resultados de una persona evaluada (clínico o de población general) puesto que la interpretación

La visualización de estas páginas no está disponible.

Si desea obtener más información
sobre esta obra o cómo adquirirla
consulte:

www.teaediciones.com

6

TIPIFICACIÓN ARGENTINA



Mirta Susana Ison
Mariana Andrea Carrada

Instituto de Ciencias Humanas Sociales y Ambientales (INCIHUSA).
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) – Centro Científico
Tecnológico (CCT – Mendoza).
Universidad del Aconcagua – Facultad de Psicología, Mendoza – Argentina.

6.1. INTRODUCCIÓN

La complejidad conceptual, neuroanatómica y neurofuncional de la atención hace que existan diferentes modelos teóricos encargados de explicar su funcionamiento (Carrada, 2011).

El proceso más estrechamente vinculado con la atención es la percepción, ya que se considera la atención como una propiedad de la misma gracias a la cual se selecciona eficazmente la información que es relevante para el organismo. Esta propiedad produce dos efectos principales: que se perciban los objetos con mayor claridad y que la experiencia perceptiva no se presente en forma desorganizada sino que los datos percibidos se organicen en términos de figura-fondo (Carrada, 2011; Fernández Duque y Martínez Cuitiño, 2007; Funes y Lupiañez, 2003; Rosselló i Mir, 1998; Ruiz Vargas, 1993). Desde este punto de vista, las concepciones actuales consideran la atención como un mecanismo que articula los distintos procesos psicológicos y que ejerce una función de control sobre ellos (Carrada, 2011; Fernández Duque y Posner, 1997, 2001; Fuentes Melero y García Sevilla, 2008; Funes y Lupiañez, 2003; Strauss *et al.*, 2006).

Sobre la base de lo anterior, definimos la atención como un mecanismo “vertical de control” que permite al individuo seleccionar la información relevante, sostener y manipular representaciones mentales modulando las respuestas a los diversos estímulos (Strauss *et al.*, 2006). Su función es decidir sobre qué estímulos dirigir los recursos perceptivos, activando o inhibiendo los procesos encargados de elaborar y organizar la información (Farah, 2000; Roselló i Mir, 1998).

La visualización de estas páginas no está disponible.

Si desea obtener más información
sobre esta obra o cómo adquirirla
consulte:

www.teaediciones.com

7



TIPIFICACIÓN PERUANA



Jonathan Ruiz Castro
Universidad Andina del Cusco

Agradecimientos:

Al equipo de trabajo: Marshall Zumarán Oyola y Yaneth Tapara Arapa (coordinadoras) y nuestras colaboradoras: Flor de Primavera Kcapa Hermoza, Rosa Luz Condori Huanca, Adriana Quispe Rojas, Melissa Quispe Soncco, Sendy Suyo Palomino, Adela Nina Cutipa, Ruth Mery Serrano Mamani, la Bach. Nash Zapata Gamarra, todas estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC).

A la Dra. Vilma Pacheco Sota, psicóloga docente de la UNSAAC, por la revisión y aportes.

A las instituciones educativas públicas de la ciudad del Cusco (Perú), Arequipa (Perú) y Madre de Dios (Perú), a sus directores y subdirectores del nivel primario y secundario, por otorgarnos la confianza y las facilidades para llevar a cabo la presente tipificación.

7.1. INTRODUCCIÓN

La nueva versión del CARAS-R, *Test de Percepción de Diferencias–Revisado*, mide principalmente la atención sostenida, el control de respuestas impulsivas (Crespo *et al.*, 2006), la atención focalizada (Ison y Anta, 2006) y las aptitudes perceptivas (Thurstone y Yela, 2012).

El instrumento facilita obtener el potencial real de los estudiantes en términos de desempeño atencional, entendido como la resultante de integrar: la eficacia atencional (EA), la eficiencia atencional (FA) y el rendimiento atencional (RA) (Carrada e Ison, 2013; Ison y Carrada, 2011; Monteoliva *et al.*, 2017; Monteoliva *et al.*, 2014) según estudios argentinos. Así el CARAS-R, *Test de Percepción de Diferencias–Revisado*, permite realizar un diagnóstico psicopedagógico preciso en estudiantes con TDAH o dificultades específicas del aprendizaje (Crespo-Eguílaz *et al.*, 2006).

La visualización de estas páginas no está disponible.

Si desea obtener más información
sobre esta obra o cómo adquirirla
consulte:

www.teaediciones.com

El *Test de Percepción de Diferencias-Revisado*, CARAS-R, evalúa la aptitud para percibir rápida y correctamente semejanzas y diferencias en patrones de estimulación parcialmente ordenados.

El CARAS-R mide las aptitudes perceptivas y atencionales mediante 60 ítems gráficos constituidos por dibujos esquemáticos de caras con trazos elementales. La tarea a realizar consiste en determinar cuál de las tres caras que conforman cada elemento es diferente de las otras dos. Se puede aplicar individual o colectivamente en un tiempo muy reducido, 3 minutos aproximadamente. Debido a este carácter sencillo y lúdico, es una tarea muy bien aceptada por las personas evaluadas.

En esta versión revisada del test se han incluido **nuevas medidas de rendimiento** en la prueba, de forma que además de cuantificar el número de aciertos, se propone cuantificar el número de errores y poder así extraer adicionalmente información sobre si el patrón de respuesta de la persona evaluada ha sido impulsivo o no. El CARAS-R cuenta con **nuevos baremos** españoles a partir de una amplia muestra a nivel nacional que supera los 12.000 escolares y **baremos clínicos** para adultos. También incluye baremos para población escolar de Argentina y Perú.

Grupo Editorial Hogrefe

Göttingen · Berna · Viena · Oxford · París
Boston · Ámsterdam · Praga · Florencia
Copenhague · Estocolmo · Helsinki · Oslo
Madrid · Barcelona · Sevilla · Bilbao
Zaragoza · São Paulo · Lisboa

www.hogrefe.es

ISBN 978-84-18745-17-1

